



ACTA N° 03 - CONTESTACIÓN DE OBSERVACIONES 54° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ÁNGEL MARTÍN" - Homenaje a LUZ AMÉRICA REY SIERRA "AMÉRICA REY" - 2022

Siendo las 8:00 AM del día 27 de Julio de 2022, el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, da por finalizada la revisión de las observaciones allegadas al correo electrónico convocatorias@culturameta.gov.co, en relación con lo publicado en el Acta Número 02 de Verificación de Requisitos de fecha de 23 julio de 2022, en la cual se relacionan las propuestas que aprobaron la verificación de requisitos, de la CONVOCATORIA PÚBLICA mediante Resolución 82 de 2022, por la cual se aprobaron las Bases del Concurso del 54° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ÁNGEL MARTÍN" Y HOMENAJE A LUZ AMÉRICA REY SIERRA "AMÉRICA REY" y se da apertura a la Convocatoria Pública.

La Mesa Técnica, atendiendo algunas observaciones allegadas al correo electrónico dispuesto por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, realizo una verificación adicional, y evidenció, que una de estas reclamaciones, era procedente y cumplía con los requisitos, razón por la cual, se habilita para participar en la etapa de **PRESELECCIÓN del TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO** en su edición 54. Así;

PROPUESTA	MODALIDAD
Anais Del Valle González Hernández	Voz Femenina Criolla

Concomitantemente, en este mismo proceso algunas observaciones fueron desestimadas por las siguientes razones;

PROPUESTA	CAUSAL DE INHABILITACIÓN
Son Guayupe	Envío de documentación incompleta, pese a ser notificado oportunamente por parte del Instituto Departamental de Cultura del Meta. Adjunta la documentación faltante después del plazo habilitado en la resolución N° 119 de 2022, por lo cual esta no puede ser recibida.
Nelson Janier Pérez Espinosa	De acuerdo a las bases del 53° Torneo Internacional del Joropo, los ganadores del PRIMER PUESTO en el 2021, no pueden participar en la edición del año 2022 en la misma modalidad. Tras la verificación de requisitos, se evidencia que Nelson Janier Pérez Espinosa fue ganador del PRIMER PUESTO en la modalidad BAILE MODERNO en el 53° Torneo Internacional del Joropo, por lo tanto la pareja conformada por Nelson Janier Pérez Espinosa y Wendy Yulitzan Ávila Peña se encuentra inhabilitada para participar en el 54° Torneo Internacional del Joropo - 2022.









Nit. 822002144-3 Cra. 8 #8-110 # 4-2 a





Jose Alpidio Benites Ponguta	De acuerdo a las bases del 53° Torneo Internacional del Joropo, los ganadores del PRIMER PUESTO en el 2021, no pueden participar en la edición del año 2022 en la misma modalidad. Tras la verificación de requisitos, se evidencia que Jose Alpidio Benites Ponguta fue ganador del PRIMER PUESTO en la modalidad PAREJA DE BAILE JOROPO TRADICIONAL "Los de Ayer" en el 53° Torneo Internacional del Joropo, por lo tanto, la pareja conformada por Jose Alpidio Benites Ponguta y Leda Maria Fernández Gómez se encuentra inhabilitada para participar en el 54° Torneo Internacional del Joropo - 2022.
Manuel Orozco	Tras la verificación de requisitos, se evidencia entrega de documentación incompleta.

Adicional a lo anterior, se realizan algunas correcciones por errores involuntarios de digitación conforme con lo previsto en el Artículo 45 Ley 1437 de 2011, establece lo siguiente: En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, ésta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

CORREGIR la escritura del nombre de un concursante previamente habilitado.

ESCRITURA INCORRECTA	ESCRITURA CORRECTA	MODALIDAD
Nelson Andres Mauricio	Nelson Piñeros	Pareja de Baile Joropo Tradicional "Los de Ayer"

CORREGIR la modalidad de participación de dos propuestas previamente habilitadas.

PROPUESTA	MODALIDAD INCORRECTA	MODALIDAD CORRECTA
Justo David Rodríguez Durán	Voz Masculina Criolla	Voz Masculina Estilizada
Carlos Eduardo Martínez Daza	Poema Inédito	Pasaje Inédito





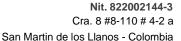
Directora











www.culturameta.gov.co